

2005 TRIBUTOS MUNICIPALES



•••DIENESIS

IBI Impuesto sobre Bienes Inmuebles y Tasa de recogida de Basuras

Sistemas de Pago:

● Recibos domiciliados:


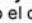
Si tiene sus pagos domiciliados, se le efectuará el cargo correspondiente en su cuenta el día 3 de mayo.

No obstante, previamente se le remitirá un aviso a su domicilio por correo ordinario.

● Recibos no domiciliados:

Si recibió el documento de pago, presentándolo en cualquier sucursal de los Bancos y Cajas de Ahorros que actúen como entidades colaboradoras de este Ayuntamiento, en todo el territorio nacional.

● Pago a través de cajeros automáticos:

Puede pagar a través de la red de Cajeros  ServiCaixa de "La Caixa" y de la  CAM utilizando el código de barras que aparece en su recibo, o bien con el número de recibo. Opción disponible las 24 h. del día.

● Pagos a través de Internet:

Si usted es usuario de CAM DIRECTO o de LÍNEA ABIERTA de "La Caixa", puede ordenar el pago de sus recibos utilizando las opciones habilitadas para este fin.

Si no ha recibido el documento de pago:

El Ayuntamiento remite los recibos no domiciliados por correo ordinario, si no lo recibe antes del 1 de abril, puede solicitarlo en:

- **Concejalía de Hacienda:** C/ Jorge Juan, 5, junto al Ayuntamiento. Telf.: 965 14 93 83 / 965 14 93 82

● Juntas de Distrito:

Distrito 1: C/ Portugal, 17. Telf.: 965 21 20 72

Distrito 2: C/ Pérez Vengut, 32 - Bajo. Telf.: 965 25 46 90 - 965 25 15 95

Distrito 3: C/ Grado, 18 - Bajo. Telf.: 965 10 39 47 - 965 10 39 28

Distrito 4: C/ Cura Planelles, 34. Telf.: 965 17 44 45

Distrito 5: C/ Del Colegio, s/n. Telf.: 965 18 96 31

Distrito 6: Avda. De la Condomina, 53. Local 3. Telf.: 965 16 35 43

- **En la oficinas de la CAM y "La Caixa"** de toda España, para efectuar el pago en las mismas y obtener un justificante con todos los datos de su recibo.

MUY IMPORTANTE: Hemos cambiado de dirección

Concejalía de Hacienda: C/ Jorge Juan, 5. Junto al Ayuntamiento.

Teléfonos de Información Tributaria:

965 149 383

965 149 382

Si llama desde fuera del municipio de Alicante

900 500 917

Llamada gratuita solo para Alicante ciudad

Además ahora, más cómodo

Recuerde que puede obtener los documentos de pago, solicitándolos en la página web del Ayuntamiento de Alicante

www.alicante-ayto.es

e-mail: hacienda@alicante-ayto.es



**AYUNTAMIENTO
DE ALICANTE**

ÚLTIMO DÍA DE PAGO VOLUNTARIO 16 DE MAYO